



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

N° 230 -2026-G.R.-JUNÍN/GRDE.

Huancayo, 03 AGO. 2026

EL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

CARTA N°0047-2026-GRJ/GRDE-ROMA-CP, del 03 de agosto del 2026; suscrito por el ING. RODRIGO OSWALDO MARTINEZ ALMONACID, Coordinador de Proyectos - GRDE, remite la aprobación del **ANALITICO PRESUPUESTAL ACTUALIZADO II - 2026** del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, PARA LA ZONA AGRICOLA DE YACUNA, ANCHANA Y SHICCHE DEL DISTRITO DE CARHUACALLANGA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"**, con CUI N°2567423, para su evaluación y aprobación mediante acto resolutivo.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 191° de la Constitución Política del Perú de 1993, modificada por la Ley N° 30305 – Ley de la Reforma Constitucional del Capítulo XIV, respecto a la descentralización, establece que: *"Los Gobiernos Regionales tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)";*

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

GRDE	
DOC. N°	10856300
EXP. N°	07335505



Que según el análisis técnico de la RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO N°150-2025-G.R.-JUNÍN/GRDE, de fecha 31 de Julio del 2025; la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, aprueba expediente técnico del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, PARA LA ZONA AGRICOLA DE YACUNA, ANCHANA Y SHICCHE DEL DISTRITO DE CARHUACALLANGA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"**, con CUI N°2567423, por un monto total de inversión de S/ 3,593,938.61 (TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 61/100 SOLES), el plazo de ejecución del proyecto en mención es de 120 días calendarios, modalidad de ejecución, por Contrata.



Que, mediante **CARTA N°0047-2026-GRJ/GRDE-ROMA-CP**, del 03 de agosto del 2026 ; suscrito por el ING. RODRIGO OSWALDO MARTINEZ ALMONACID, Coordinador de Proyectos - GRDE, remite el PRESUPUESTO ANALÍTICO II - 2026 del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, PARA LA ZONA AGRICOLA DE YACUNA, ANCHANA Y SHICCHE DEL DISTRITO DE CARHUACALLANGA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"**, con CUI N°2567423, debidamente aprobado, el cual se muestra a continuación;

ANALITICO PRESUPUESTAL ACTUALIZADO II - 2026

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, PARA LA ZONA AGRICOLA DE YACUNA, ANCHANA Y SHICCHE DEL DISTRITO DE CARHUACALLANGA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN									
FTE FINANCIAM		RECURSOS DETERMINADOS - FONCOR							
AÑO		2025							
FUNCION		AGRICULTURA Y RIEGO							
DEPENDENCIA		GOBIERNO REGIONAL JUNIN - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO						FECHA	
MODALIDAD		ADMINISTRACIÓN DIRECTA						META	1110
TT	G	SG	ESP	ESPECIFICA DE GASTO			PRESUPUESTO ANALITICO 2026		
					UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO	P.UniL	SUBTOTAL
				GESTION DE PROYECTOS					
				GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					S/ 89,000.00
2	6	8	1	4	3	SERVICIO DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS	INF	3.00	6,000.00
									18,000.00
2	6	8	1	4	3	SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION EN TEMAS DE INGENIERIA CIVIL	INF	1.00	4,000.00
									12,000.00
2	6	8	1	4	3	SEGUIMIENTO EN ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO	INF	1.00	4,000.00
									12,000.00
2	6	8	1	4	3	SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	INF	1.00	3,500.00
									3,500.00
2	6	8	1	4	3	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA	INF	1.00	3,500.00
									10,500.00
2	6	8	1	4	3	SERVICIO DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	INF	1.00	3,000.00
									9,000.00
2	6	8	1	4	3	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	INF	1.00	8,000.00
									24,000.00
				COSTO TOTAL DE GESTIÓN DE PROYECTOS					S/ 89,000.00



En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 26° y literal b) del artículo 41° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatorias, contando con las visaciones; la Gerencia Regional de Desarrollo Económico;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el ANALITICO PRESUPUESTAL ACTUALIZADO II - 2026 del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, PARA LA ZONA AGRICOLA DE YACUNA, ANCHANA Y SHICCHE DEL DISTRITO DE CARHUACALLANGA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN", con CUI N°2567423, por un costo total de S/. 89,000.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 SOLES).

ARTICULO SEGUNDO. – DERIVAR, los actuados a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, para los fines correspondientes.

ARTICULO TERCERO. - Dejar sin efectos, en todos sus extremos la Resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico N° 220 - 2026-G.R.-JUNIN/GRDE, del 22 de julio del 2026, por error material en la digitación.

ARTICULO CUARTO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Ing. MIGUEL ÁNGEL RIVERA PORRAS
Gerente Regional de Desarrollo Económico
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Secretaría General que suscribe. Certifico que la presente es copia fiel de autógrafo

HYO

04 AGO 2025

Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARÍA GENERAL (e)